



POLÍTICA AMBIENTAL

Ciempozuelos, marzo de 2017

La Orden de San Juan de Dios desde su fundación, ha tenido como misión el estar al servicio de la iglesia en la asistencia a los enfermos y necesitados, con preferencia a los más pobres, siendo estos servicios una realidad dinámica y en evolución.

En este afán de evolución hacia la excelencia asistencial, la Dirección del Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos entiende el medio ambiente como un principio esencial en la actuación de nuestra actividad, tal y cómo se detalla en nuestro código ético, por ello ha decidido impulsar la implantación de un sistema de gestión ambiental que asegure la protección del medio ambiente que gestiona, este compromiso se engloba dentro de la política integral del Centro en su compromiso con la calidad asistencial, adquiriendo los siguientes compromisos:

- Creación de una matriz de aspectos e impactos ambientales para conocer y evaluar la repercusión de nuestras actividades y servicios con respecto al medio ambiente, con el objetivo de implantar medidas preventivas orientadas hacia la correcta gestión de los residuos que genera nuestra actividad, la prevención de la contaminación y la utilización eficiente de los recursos naturales, materias primas y energía, minimizando su consumo.
- Cumplir con la legislación y normativa vigente en materia de medio ambiente aplicable.
- Desarrollar una política ambiental en el Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos implantando un sistema de gestión ambiental estructurado y documentado, que permita conseguir los objetivos y metas fijados, con una revisión periódica que facilite la orientación hacia una mejora continua del sistema. Para ello se crea una Comisión de gestión ambiental la cual revisa los objetivos y metas propuestos facilitando y promoviendo la coordinación de las actuaciones en estos aspectos.
- Difundir esta política entre todo el personal para concienciar e involucrar en la gestión ambiental, fomentando la sensibilización, formación e información de las actividades susceptibles de generar algún impacto ambiental, o puedan ayudar a avanzar hacia los objetivos ambientales propuestos.
- Velar para que los criterios utilizados para el funcionamiento de nuestra actividad sea respetuoso con el medio ambiente y esto se convierta en una cultura de identidad en nuestro Centro.
- Controlar periódicamente los aspectos medioambientales de las instalaciones y actividades, adoptando medidas cuando fuese necesario. Para fomentar la utilización racional de los recursos naturales, las materias primas y la energía, en todas nuestras actividades, se integran una serie de indicadores ambientales.
- Se establecen así mismo objetivos y metas periódicos, para evaluar el desempeño y promover la mejora continua de la gestión en general, de la calidad y del medio ambiente.
- Establecer una gestión integral de los residuos respetuosa con el medio ambiente potenciando la correcta segregación y reciclado de los mismos cuando proceda, así como un correcto almacenamiento intermedio y final de los mismos.
- Cooperar en la medida de nuestras posibilidades con suministradores, empresas subcontratadas, y otras instituciones para fomentar y divulgar correctas prácticas ambientales.

Como punto de partida que evidencie este compromiso, esta política se difundirá entre los trabajadores del Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos, contratistas y subcontratistas, estando a disposición de cualquier parte interesada.

D^a. Elvira Conde Reina

Directora Gerente del Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos

